



Consejo de Informativos

El Consejo de Informativos de TVE expresa su rechazo e indignación ante los ataques vertidos por la portavoz de la embajada de Israel en España contra nuestra corresponsal en Jerusalén y enviada especial a Gaza, Yolanda Álvarez. En su perfil de Facebook esta portavoz, Hamutat Rogel, acusa a Yolanda Álvarez de hacer crónicas al servicio de Hamas y la tacha de activista. El Cdi valora estas palabras como un intento de amordazar y coaccionar a una periodista independiente, de un medio público español.

El Cdi defiende el trabajo profesional que está realizando desde Gaza Yolanda Álvarez, que considera extraordinario. Un trabajo que permite a los espectadores de TVE conocer, con los datos recogidos por ella y su compañero reportero gráfico sobre el terreno, los efectos que producen en Gaza los ataques del ejército israelí.

Asimismo el Cdi considera ejemplar la cobertura que los SS. II. de TVE están haciendo de ese conflicto. Tanto desde Gaza, con la crónicas de Yolanda Álvarez, como desde Jerusalén, con las informaciones en directo, crónicas y reportajes sobre el día a día del conflicto en el lado israelí que hace nuestra compañera Érika Reija. Y todo ello completado, cuando resulta necesario, por noticias hechas en la redacción central.

El Consejo de Informativos de TVE reclama de la Dirección de los Servicios Informativos que defienda, como es su obligación, ese impecable trabajo y que exija de la embajada de Israel en España, de forma directa y a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, una rectificación pública de las gratuitas y graves acusaciones que ha hecho la portavoz de la representación diplomática hebrea en España.

El derecho a la libertad de expresión no puede amparar acusaciones que rayan el delito. Como Israel recuerda con frecuencia, Hamas está considerada por una gran parte de la comunidad internacional una organización terrorista. Acusar a una periodista de TVE que está cumpliendo con su obligación profesional de ser un activista al servicio de esa organización es una acusación cuasi-delictiva, que puede, además, comprometer la seguridad personal de nuestra compañera Yolanda Álvarez.

El Cdi reclama asimismo, el inmediato regreso a Gaza de esta enviada especial que salió de la franja ayer cumpliendo órdenes de la dirección de la Corporación RTVE. Hay que insistir una vez más en que, en las zonas de conflicto, los periodistas y reporteros son la única garantía de información objetiva y neutral sobre lo ocurre. Su testimonio es fundamental para satisfacer el derecho a la información de los ciudadanos.

Madrid, 1 de agosto de 2014